

EL PROPAGADOR

DE LA LIBERTAD DE COMERCIO.

Periódico de la Asociacion Mercantil Española.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y LOS SÁBADOS.

CÁDIZ, SÁBADO 26 DE AGOSTO DE 1848.

PRECIOS: EN CÁDIZ 4 RS. AL MES Y 5 FUERA, FRANCO.

SOCIALISMO.

Supuesto que hasta los socialistas genuinos rechazan la niveladora idea de absoluta comunión é igualdad de bienes como antisocial é irrealizable, solo tenemos ya que habernoslas con dichos socialistas no espúreos, y cuyo sistema es que se distribuya el valor de la producción, de un modo muy diverso del practicado hasta aquí, entre los tres elementos que concurren para ella, capital, inteligencia y trabajo, por reglas de asociación con determinadas proporciones de participación entre propietarios y trabajadores, lo cual demuestra que no pretenden desterrar los derechos de la propiedad. Habíame propuesto el no entrar en el exámen de este sistema hasta leer las memorias sobre *organizacion del trabajo* que se diesen á luz, así la que tiene ofrecida el Sr. Lasagra, como las que se presentasen sobre la misma materia aspirando al premio señalado por el gobierno francés. Y este propósito lo conservaré tambien despues miéntras vea que dichas memorias no se separan del estricto plan de Carlos Fourier sin cisma alguno entre sus discípulos. Escusado es decir, que el monstruoso aborto de los talleres nacionales no debe atribuirse á la doctrina de Fourier, de la cual distaban inmensamente, así como no ménos distan de ella los desatinos de Prudhom.

Si hubiese cisma entre Fourier y sus discípulos por nuevos proyectos que se excluyan y repugnen unos á otros, quizás entónces diré algo de lo que me parezca sobre ellos, en caso de que no se me anticipe otro escritor que me ahorre tal tarea: si lo que se sostuviese unánimemente se apoyare en la basa de los *falansterios*, nada añadiré á lo único que voy á indicar ahora.

Nada escasos han sido Fourier y su escuela en injurias y vilipendio de los economistas, y aun de los demás profesores de casi todas las ciencias, lo cual dió margen á que Blanqui los acusase de ingratos á sus maestros, pues cualquiera que fuese su presunción de las ventajas de sus doctrinas, no podrian jamás negar ni los pro-

gresos de la riqueza pública y de la civilización debidos á la ciencia económica, ni que esta ciencia era quien los conducia al intento de reparar á su manera los males y defectos de ella. Leibniz y Newton no fueron encarnizados detractores del mérito de Descartes y de Gasendo.

Yo que siempre he estado muy léjos de creer que pueda ser perfecto, ni aun mediano un régimen social en que unos naden en voluptuosa opulencia, y otros fallezcan de hambre ó arrastren una miserable existencia precaria y dependiente de la mera caridad de los que poseyesen tan noble virtud, que no todos tienen, he creido tambien que al remedio de estas desigualdades extremas y de sus orígenes que pudiesen ser viciosos debia consagrarse el estudio y la solicitud de los economistas y de los hombres de Estado. Persuadido, como intensamente lo estoy de la suma utilidad de las asociaciones voluntarias, no lo estoy ménos del perjuicio ó del ningun provecho de las forzadas. La libre condicion de la demanda y la oferta, ha dicho un célebre economista, es el principio fundamental de la ciencia económica, á lo cual ha añadido otro célebre economista tambien, que proclamada la libertad está de hecho aceptada la competencia. Luego todo lo que sea coartar el libre cambio de valores, entre los cuales uno es el trabajo, no solamente restringirá parte de aquella libertad civil, á cuyo mayor grado posible y racional debe aspirar todo hombre, sino que quitando al capitalista la accion de manejar sus intereses del modo que le sea y juzgue productivo, acabará con capitalistas y con operarios. ¿Porque la segunda libertad llegó fatalmente á mirarse aherrojada por las prohibiciones mercantiles? Si así no hubiese sido, tampoco gemiriamos hoy, en mi concepto, ahogados por el pauperismo, ni habriase dado lugar al nacimiento de tantas peligrosas teorías engendradas sin duda con buen ánimo muchas por la lástima que el pauperismo causa.

Pero la asociación en los *falansterios*, se me dirá, es puramente voluntaria con todas las ventajas de las de este género conocidas hasta hoy y otras aun mucho ma-

yores, y sin ninguno de los inconvenientes de las forzadas. Verdad es que tal asociación se propone como voluntaria, y esto es precisamente lo que dá motivo á mi pensamiento. Cuarenta años hace cabales que Fourier dió á luz su primera obra con el título de *teoría de los cuatro movimientos* publicada en 1808, en la que se hallaba el embrión de todo su sistema. ¿En qué consiste, pues, que al cabo de tanto tiempo y contando la escuela con tantos millares de adeptos, segun se nos dice, todavia los *falansterios* se hayan quedado en pura conversacion, cuando en términos mucho mas reducidos de años y quizá de gente hemos visto progresar al infinito los caminos de hierro, la varia aplicación del vapor, el altísimamente benéfico establecimiento de cajas de ahorro y muchas otras empresas, aplicándose á todo ello cantidades enormes de dinero? Téngase en buen hora por algo exajerado lo que he leído afirmarse en cuanto á que con los *falansterios* se logrará gran longevidad, equilibrio exacto entre la población y los productos, el calor de los polos que los haga habitables, y que con el solo precio de la venta de huevos de gallina por espacio de seis meses habria para redimir la deuda pública de Inglaterra. Pero por exajerado que esto se tenga aun entre los mismos secuaces de Fourier, no podrán ellos estimar tal todas las gruesas ganancias que á capitalistas y operarios predicán que necesariamente habrian de provenir de los *falansterios*. ¿Pues cómo es que los capitalistas no se han dado prisa en poner á tan considerable logro sus caudales? De ello parece inferirse ó que los capitalistas no tienen fé en el sistema, ó que no hay capitalistas que lo hayan abrazado. La mejor prueba de esto es haberse malogrado por falta de medios los dos ensayos de *Condé-sur-Vesgres* apesar de haber ofrecido y puesto en comun al efecto sus tierras los señores Bander-Dubary y Devay hermanos.

Fourier y sus prosélitos nos llevan la ventaja de hablar de cosas ya muy experimentadas, de abusos sociales que todos conocemos y lamentamos. Con la mas sana intencion han querido buscar un correctivo

eficaz, como por tan diferentes caminos han querido tambien buscarlo otros hombres de no ménos sana intencion. Pero hasta ahora no los han dado mas que hipótesis adornadas con galas de imaginacion y elocuencia. En cosas materiales y tangibles no sirven abstracciones metafísicas ni vana palabreria; las cuestiones no se dirimen por argumentos de voces, sino en el palenque de los hechos. Si aun en el rigor de los cálculos matemáticos los rozamientos suelen variar tanto el resultado de los cálculos ¿qué no habrá que temer en materias que no escriben sobre tan sólido cimiento? Hasta que el inmortal Colon descubrió la existencia de un hemisferio occidental ¿cuánto no se disputó sobre si lo habia ó no lo habia? Sin tal convencimiento eterna habria podido llegar á ser la disputa.

De la misma suerte los bienes de los *falansterios* deben sujetarse á práctica y perentoria demostracion. No reputemos, está bien, por obtenida esta demostracion con los dos ensayos frustrados de *Condé-sur-Vesgres* que la insuficiencia de medios no dejó llevar á cabo. Tampoco reputemos bastante la prueba del establecimiento de Sig, en la provincia de Orán, ya casi ruinoso, aunque dirigido por un capitán de artilleria, apasionadísimo de la idea *falansteriana*, ni las de las tres fundaciones de Mered, Mahelma y Foucka en las inmediaciones de *Alger*, cuyos asociados pidieron al cabo de un año desasociarse y no trabajar en comun, por que de este modo *no habia emulacion, no creia nadie trabajar para sí, en suma no se trabajaba y todos se hacian perezosos*, segun leemos en la *Revista de dos mundos*, correspondiente á la primera quincena del próximo pasado junio. Y digo que no hagamos cuenta de estos ensayos ó pruebas, por que podrá argüirse que todavia ni en tales establecimientos ni en ningunos otros se ha procedido con literal arreglo á lo discurrido por Fourier sobre *falansterios*. Concedido de mi parte, y por lo mismo opino que no debieran desaprovecharse las circunstancias favorables que á mi ver se presentan hoy para un *falansterio* en toda forma. Yo que no soy lijero en calificar de imposibles descubrimientos que el ingenio y las ciencias logren alcanzar, y cuyo alcance no es fácil de antemano calcular segun el rápido progreso que se le mira llevar, me abstendré siempre de pronunciar un fallo temerario, como lo seria el anticiparlo sobre cosas que hombres muy ilustrados han estimado asequibles. Sujetemos pues al crisol de la evidencia de lo que nos hiciesen patente los hechos toda teoria, todo proyecto que se nos exhiba asistido de razones especulativas. Si las resultas fuesen propicias, aprovechemonos de las ventajas que nos traigan; si fuesen adversas, á lo ménos nos traerán la positiva ventaja de que no se siga atronándonos y haciéndonos perder el tiempo en fútiles discusiones. Si al Sr. Montemayor no se hubiesen proporcionado los medios para sus Eolos, todavia nos los estaria haciendo aguardar, sino para la festividad del 2 de mayo, para otras festividades futuras, cosa que ya hoy á nadie sucede, como no espere las calendas griegas.

Aplicando estos principios á los *falansterios*

pareceme á mí que la actual situacion política de la Francia es la mas apropiada para ensayar uno verdaderamente normal en Africa, donde aquella nacion trata de fundar nuevas poblaciones, de conceder terrenos y de enviar operarios de los sobrantes en Francia. Como cada *falansterio* debe constar de 1.600 á 1.800 personas de todo sexo y edad, juzgo sencillísimo obtener este número de gente y lo que se necesite para su establecimiento en términos proporcionados. Acaso se objetará que el costo del caserío de una poblacion rústica dista mucho del de un *falansterio* en regla, así como el de instrumentos de labor rústica y fabril. A esto responderé que la diferencia deberá estimarse sobradamente suplida por el celo *humanitario* de los patriarcas y apóstoles de la escuela, y las colectas que serán aprontadas por todos los discípulos pudientes. ¿Qué es lo que no nos promete la *atraccion pasionaria* del trabajo? En virtud de ella y por salir airosos en su sistema y acreditarlo ¿dejarian de prestarse á ir inmediatamente á dirigir los trabajos y juntar dinero Victor Considerant, Luis Blanc, el abate Lamennais, los redactores de la *Democracia pacífica* y otros infinitos escritores y encomiadores del nuevo método social? Los que de ellos sean en todo el orbe poseedores de tierras, como los dueños de las de *Condé-sur-Vesgres* pueden fácilmente enagenarlas y colocar su precio en el *falansterio* modelo; lo mismo sucederá á los propietarios de cualquier clase de valores, y especialmente á los de dinero metálico que no tendrán mas que entregarlo en la misma especie que poseen, cosa que á todos les ofrece lucro, segun ellos mismos aseguran con fiadamente. Con medios tan espeditos no creo caber pretesto para que desde luego deje de ponerse palpable ante nuestros ojos ó el delicioso Eden, donde todos apresuradamente nos acojamos, ó el espantoso caos de que todos no ménos apresuradamente huyamos, dándose, en fin, un desengaño completo á los crédulos ó á los incrédulos.—J. M. de V.

Lo que pudiera hacer Mon.

Carta segunda.

EXMO. SR. D. ALEJANDRO MON.

Dije á V. en mi anterior que me prometia presentarle algunas consideraciones sobre la reforma injustísima de la Hacienda. Voy á hacerlo, y principiaré por decir que no trato de hacer alarde de ninguna receta mágica, solo sí de apelar al buen sentido, á los hechos probados, y sobre todo de partir de la base de que parto en mi hacienda particular y que no dudo V. seguirá en la suya á saber, ajustar primero la cuenta de las *entradas* y arreglar á ellas las *salidas*, cuidando de tomar suficiente barlovento para no dar al través.

Por tanto, en esta mi segunda misiva me propongo pintar á V. lo que seria un presupuesto de ingresos confortante y tónico para los ajitados bolsillos de estos sus compatriotas, no ya porque no pudiera desearse *mejor* sino porque nos contentariamos con él, y aun le dariamos infinitas gracias encima.

Hélo aquí, en comparacion con el presentado por su antecesor de V., es decir, por el penúltimo ó antepenúltimo que ya he per-

dido la cuenta por los muchos ministros y los pocos presupuestos.

Presupuesto en gestion.	Presupuesto que nos sacaria del cuidado.
Aduanas.(1) 129	Aduanas. Producto <i>actual</i> . 110 1/3 que aumentaria con una <i>reforma</i> verdadera en lo <i>lícito</i> 37 Producto de algodones si en lugar de entrar por <i>comisos</i> entraran por <i>despachos</i> en lo que ganarian los <i>mas</i> aunque no los <i>ménos</i> 100 Tabacos entrando por aduanas, no calculando mas de 20 millones de libras ni mas de 5 rvn. término medio de derecho... 100
Tabaco..... 160	millones. 347.
Sal..... 100	Escuso decir á V. que lo sabe mejor que yo, que pueden venir si se quiere..... 100
Consumos..... 160	Por lograr las ventajas que vamos pintando se pagaria con gusto..... 300
(2) 549	747
Sobrantes de Ultramar..... 35	La que aumentando el de lo ménos 30.000 estancos libras, otros tantos alfolies, fábricas de tabaco etc, uno con otro á 50 pfs. todo ello aumento creado por la franquicia son..... 94
Inmuebles..... 250	Igual prescindiendo del aumento consiguiente en correos, papel sellado, hipotecas, portazgos et. consiguiente á mayor actividad comercial..... 415
834	Total millones.. 1256
Subsidio..... 34	
Los demás ramos. 415	
Total millones. 1283	

De suerte que si estos datos son estimables el producto seria igual, pues la diferencia es trivial si se toma en cuenta el aumento no computado en varios ramos segun queda indicado.

Veamos, pues, de ir analizando si son ó no fundados los guarismos estampados.

Aduanas.—Yo calculo que con el aumento de movimiento consiguiente á derechos moderados, con la disminucion del contrabando en efectos lícitos que causa hoy lo excesivo de los derechos, rendiria 147 millones, es decir, solo 18 millones mas de lo que el gobierno dice con los actuales bárbaros aranceles. V. conoce mejor que yo los hechos que constituyen la historia rentística moderna, y sabe que no hay uno solo que no pruebe que la baratura crea los consumos. Desde las *aduanas* á las tiendas *de lo barato*, desde los *ferro-carriles* hasta los *ómnibus* no hay un hecho que no pruebe esto. Por tanto tan pequeño aumento en una nacion como la nuestra que consume tan poco por la carestia, y tan dispuesta á consumir por su

(1) Esto es *presupuesto*, pero *por supuesto* que no llega con alguna diferencia mas que mediana.

(2) Esto si que es *pintar*. ¿A qué no llegan estos cuatro renglones á 500 millones este año de gracia, ni han llegado ninguno hasta ahora?

aficion al vestir vistoso, solo puede tomarse como un minimum, como un principio. Tratándose de 4 ó 5 años es indudable subiría el rendimiento dos terceras partes mas. Nada digo sobre algodones, porque hasta la saciedad usque ad nauseam, está probado que producirían inmensamente al erario.

El producto del tabaco en 100 millones por aduanas es indudable, como dos y dos son cuatro. Hoy ¿que consume el estanco? 8 millones de libras. ¿Duda V. ni nadie, que otro tanto entra *eólicamente*? Duda V. ni nadie, que en un pais donde el fumar es una necesidad general, tabaco libre, barato, en competencia de la especulacion duplicaría el consumo en una docena de años? No. Pues bien, en vez de duplicarlo aumenta sola una *cuarta parte* del total actual, y queda airoso mi cálculo.

Respecto á los sobrantes de Ultramar no hay que hablar. Datos oficiales son los que prueban que deben sobrar 118 millones en vez de 35 que apunta la cuenta del cajero. Haga V. repasar bien los libros, y que parezcan estos 80 millones que sabe Dios en qué rincon estarán llenos de polvo, deseando entrar en juego.

Respecto á 300 millones por inmuebles escuso decir, que si se pueden dar hoy 250, mucho mas se podrán dar 300, cuando paguemos 160 menos de consumos y 260 menos de estancos, total 420 millones de alivio.

Subsidio.—Habrá mas comercio, y por tanto mas comerciantes y por consiguiente mas subsidio. Nada he contado por esto, y solo si lo que precisamente habrán de contribuir el infinito número de estanqueros y vendedores de sal que se establecerán en cada pueblo, y que triplicarán lo menos el de los actuales estancos, alfolies etc.

En lo demás no hay diferencia, perdonando lo que habria en mi favor por aumento de rentas consiguiente á prosperidad general.

Queda, pues, probado que ó los núme-

ros se suman de otro modo que ántes, ó es facilísimo.

1.º Abolir los estancos, fuente de vicios, inmoralidad y fraude, y obstrutores de dos ramos, pingües de trabajo y especulacion particular.

2.º Abolir el derecho de consumos, rémora de la circulacion interior y de la venta de nuestros propios productos, azote del pobre, vejacion de todos detestada.

3.º Impulsar al comercio, dar vida al tráfico exterior, y por tanto salida á nuestros frutos.

4.º Fomentar nuestras colonias con un fruto principal de ellas, dar estímulo por tanto á un consumo de nuestros productos.

5.º Fomentar la industria por medio de la mayor demanda que un estado interior próspero, creará de aquellos de sus productos (casi todos ó todos) que con derechos moderados pueden sostener competencia extranjera, y de los no pocos que nada tienen que temer ni remotamente, puesto que han adelantado en medio de la paralización y la poca demanda hija de la pobreza del rais.

Todo esto sin menguar el presupuesto de ingresos en nada de la estupenda suma de 60 millones de duros anuales, ó sean 5 1/4 al mes ó casi 90.000 pfs. diarios, suma algo mas que regular.

Pareceria, pues, que con esto concluiría mi tarea, pero como quiera que, aunque conforme en dar á V. (no cabe mas desprendimiento!) los 60 y pico, no lo estoy en que me los gaste al gusto del dia, por tanto en mi tercera, me tomaré la confianza de decir á V. cuatro palabritas sobre este punto.

Por hoy basta de molestias. Dios le dé su gracia (de él) para que yo le caiga en su gracia (de V.) y entre los dos hagamos la felicidad de la patria, yo de apuntador y V. de primer galan. B. S. M. S. S. S.—A. de Z.

Insertamos á continuación el remitido publicado en el *Nacional* del dia 24, suscrito por el Sr. V. M. y sentimos no poder hacer lo mismo con la contestacion dada por nuestro apreciable amigo y colaborador el Sr. C. por ser demasiado larga y tener ya completo nuestro periódico, pero ofrecemos á nuestros lectores y al Sr. V. M. insertarla en el número inmediato.

Jerez 22 de agosto de 1848.

Señores redactores de *El Nacional*.—Muy señores míos: Espero de su bondad se sirvan insertar en su apreciable periódico los siguientes renglones, que dirijo á los señores redactores del *Propagador* del libre comercio, lo que les agradecerá mucho su atento y seguro servidor q. s. m. b.—V. M.

La cuestion del trabajo.—El otro dia topé por casualidad con uno de sus periódicos, número 148, y en el artículo de «la cuestion del trabajo» leí: «Pero lo que francamente no comprendemos es como se pueda organizar el trabajo. Pretender organizar el trabajo, es decir, pretender que todo hombre podrá encontrar dónde y cómo trabajar, es un olvido craso de los mas simples principios de la economía política, es desconocer la ley fundamental que rige en la materia, olvidar que para que todos hallen trabajo se necesita: primero, que todos tengan disposiciones para ello, y que lo que se trabaje encuentre una aplicacion ó consumo.»

No comprendo yo como á un hombre de sus conocimientos (aludo al articulista C.) se le haya escapado estudiar las obras relativas á la cuestion social, y que envuelve necesariamente la de la organizacion del trabajo. Allí verá como se garantiza este á todos para ejercerlo sobria y voluntariamente, arreglado á las exigencias imperiosas de la naturaleza de cada uno, y no brutal y

obligatoriamente como sucede ahora, en que se dispone de todas las vocaciones, gustos y gracias, haciéndolas abortar en vicios, merced á circunstancias apremiantes é intereses incoherentes que rigen esta mal llamada sociedad.

Es evidente que en general todos nacen con disposiciones para el trabajo, pues siendo el hombre un ser en quien la necesidad de comer es solo un medio, supone esto que el fin para que viene al mundo es el ejercicio de ciertas facultades con que Dios los dota: este ejercicio se llama trabajo. Se desprende de este aserto muy fácilmente que lo que el hombre haya de hacer debe tener aplicación ó consumo, pues de otro modo sería una inconsecuencia el que Dios criara al hombre con facultades para hacer lo que despues no habria de servir.

En una sociedad bien organizada, el exceso de producto en las cosas de primera necesidad no debe ser inconveniente para encontrar donde y como trabajar. Las ciencias, los descubrimientos, el lujo, las comodidades y los placeres dignos del hombre, presentan un campo interminable al ejercicio de sus facultades, tan interminable como son sus deseos de mejorar, rivalizar, superar, y en una palabra, hacer. En esta clase de ejercicios ó trabajos que colocan al hombre en su destino, el producto nunca puede superar á la demanda, esta siempre ha de ir delante como que es el deseo mismo que impele al hombre al movimiento sin el cual no puede existir.

Al presente, tan falto de buen régimen social estamos, que ni aun en las cosas de primera necesidad supera el producto á la demanda; y para convencerse de esto no hay mas que tener ojos para por donde quiera ver en abundancia desnudos que piden vestidos, faltos de comida que piden alimentos, enfermos que piden quien los cure y con que curarse, y otras mil exigencias imprescindibles; pues bien, si este orden de

cosas no puede proveer á todas estas exigencias, ¿cuán distante no se hallará de proveer á las otras que forman el destino del hombre? Y siendo este destino embellecer y esplotar la tierra en el mejor sentido posible para su comodidad y placer, ¿no ha de haber un sistema ó modo de vivir los hombres entre sí ó socialmente que esté en proporción con dicho destino? Me parece muy natural que sí: de otro modo no habria consecuencia en la obra del Criador. Mas claro, siendo el hombre un ser organizado para el trabajo, y estando la tierra provista de todo lo necesario para este fin, solo resta organizar ó combinar todos los agentes que deban entrar en este movimiento en tal convergencia y armonia, que resulte la unidad mas perfecta de que la naturaleza de ellos es susceptible. ¿Se verifica esto ahora? Es evidente que no: ¿se verificará con la libertad de comercio? Es un absurdo pensarlo. El comercio, tómese como se quiera, esto es, con mas ó menos libertad, nunca dejará de ser una función accesoría en la sociedad, una función secundaria, una cosa consecuente del trabajo, que nada tiene que ver con él sino para aumentarlo ó disminuirlo, segun se aumente ó disminuya la demanda; pero que no se le puede hacer entrar como agente en la grandiosa obra de su organización; no puede servir de instrumento á nadie para conseguirlo: por consiguiente siendo el trabajo primero, primero se debe tratar de él si hemos de ser lógicos.

Concluyo suplicándole se sirva estudiar dichas obras arriba citadas, para que convencido de la verdad, contribuya con su erudición, su talento y hábil pluma, á la propagación de las sabias doctrinas que encierra.—V. M.

Gran cuadro sinóptico

DEL

Código penal de España.

por D. Domingo Saavedra, y D. Juan y D. Eduardo Alonso Colmenares.

Esta obra no necesita pomposos anuncios para recomendarse. Su mérito lo espresa su título, al cual corresponde perfectamente; pudiendo asegurarse que este CUADRO es de los pocos que hasta ahora se han publicado dignos de tal denominación. No es un minucioso índice; tampoco una simple tabla; es un verdadero CUADRO SINOPTICO, el mas completo, cómodo y económico de cuantos hasta el presente han salido á luz. El mas completo, porque bajo un encadenamiento sucesivo de llaves comprende todas las disposiciones del Código, debidamente deslindadas y clasificadas. El mas cómodo, porque colocado en la sala de un tribunal, en el despacho del magistrado, del juriconsulto, del curial; en las salas de las corporaciones provinciales y municipales, en las alcaldías, en las universidades, en fin, como ornato propio de estos sitios y en casi todos necesarios, puede á un solo golpe de vista encontrarse con la mayor facilidad el caso que se desee consultar, con todas las circunstancias que le acompañen. El mas económico, por último, porque siendo tan espresivo como el Código, y no obstante lo costoso de la impresion de un pliego de cincuenta y cuatro pulgadas de largo sobre cuarenta de ancho, el mayor acaso que se ha impreso en Madrid.

Se halla de venta en la imprenta y librería de este periódico.

Imp. del PROPAGADOR, á cargo de D. Sebastián Sanchez, calle de la Amargura núm. 100.